
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.109

Miércoles 18 de Julio de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1430404

MINISTERIO DE SALUD

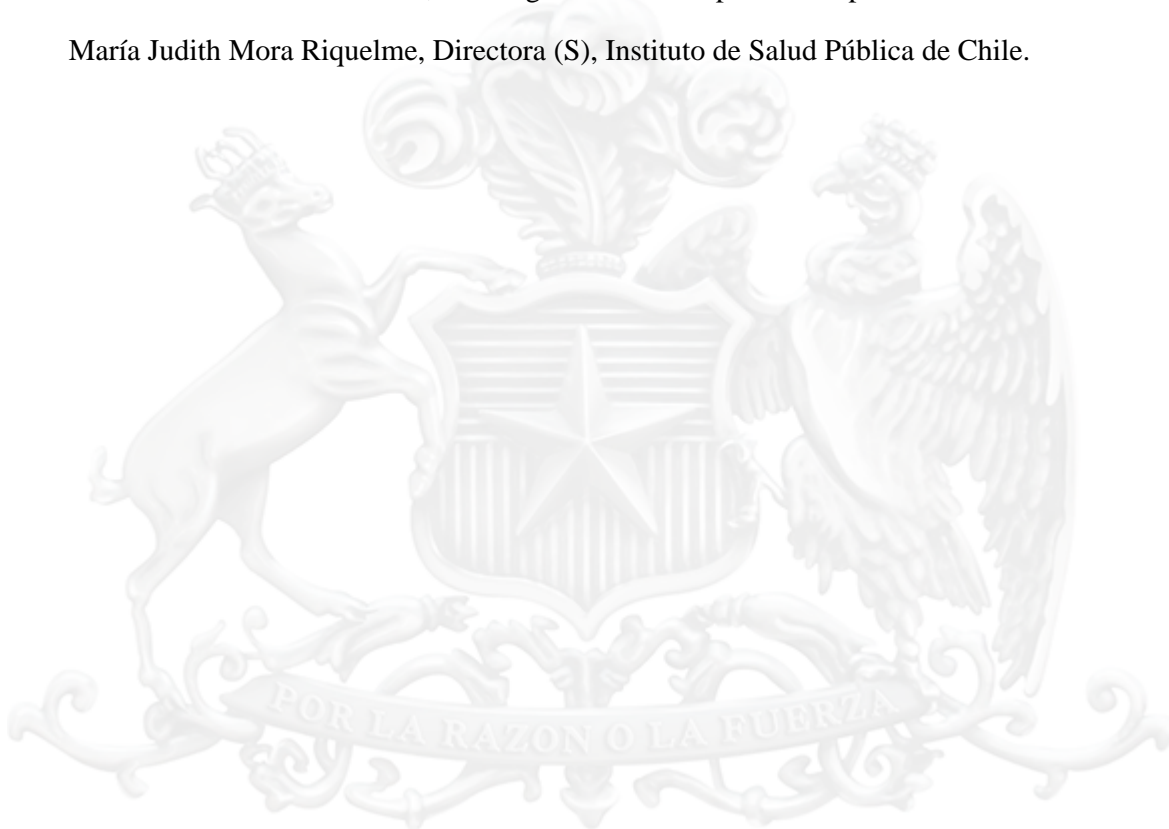
Instituto de Salud Pública

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 3.435 EXENTA, DE 18 DE JUNIO DE 2018

Resolución exenta N° 3.435, de 18 de junio de 2018, del Instituto de Salud Pública de Chile, que clasifica a los productos en formas farmacéuticas orales, elaborados con *Lactobacillus* spp., *Bifidobacterium* spp. y otros bacilos específicos.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra disponible en la página web del Instituto de Salud Pública de Chile, en el siguiente link: <http://www.ispch.cl/resoluciones>.

María Judith Mora Riquelme, Directora (S), Instituto de Salud Pública de Chile.



CVE 1430404

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email: consultas@diarioficial.cl**
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
